

Juzgado Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja

CLASE DE PROCESO: IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE DE GAS
RADICADO No.: I50013153002-2023-00102-00
DEMANDANTE: GAS NATURAL CUNDIBOYACENSE S.A. E.S.P.
DEMANDADO: COLETTE JAQUELINE ARMAND RODRÍGUEZ
TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P.
ASUNTO: TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA

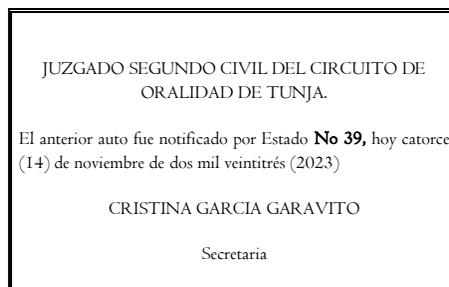
Tunja, diez (10) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Tener por contestada la demanda por Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P. (TGI), de conformidad con la respuesta remitida y obrante en PDF No. 027 del Expediente Digital.

Tener como apoderado de la demandada Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P. (TGI), a Nicolás Gaitán Villaneda, en virtud del poder conferido por su representante legal JOSÉ NICOLÁS PULIDO NIETO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA
Juez Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja



Firmado Por:
Hernando Vargas Cipamocha
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 02 Oral
Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **326776e45f0281ec6625b3638c3aa2258bb109a076a59b11da1a4f975de5f8bc**
Documento generado en 10/11/2023 01:55:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>